

SDAD. COOP. AND. LABOR

ANUNCIO de acuerdo de disolución. (PP. 2997/2001).

Los liquidadores Manuel Gómez Gijón, mayor de edad, con DNI 23.584.329, Manuel Caballero Avila, mayor de edad, con DNI 24.164.201, y José Pérez Castillo, mayor de edad, con DNI 24.055.231, actuando en su condición de liquidadores de la entidad Labor, Sociedad Cooperativa Andaluza,

certifican que, en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 2001, al amparo del artículo 110.c) de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución de la entidad Labor, Sociedad Cooperativa Andaluza, siendo esta mayoría suficiente a los efectos del artículo 54.2.d) de la misma Ley.

Granada, 24 de octubre de 2001.- Los Liquidadores, Manuel Gómez Gijón, Manuel Caballero Avila, José Pérez Castillo.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63